

## ANEXO III

## ACTA DE CALIFICACION DE LA FASE PRACTICA

Concurso oposición para el ingreso de \_\_\_\_\_  
convocado por Orden de \_\_\_\_\_  
Asignatura o materia \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_ Reunida el día de la fecha  
la Comisión integrada por:

Presidente: D. \_\_\_\_\_ N.º R.P. \_\_\_\_\_ Asiste (S/N) \_\_\_\_\_

Vocales: D. \_\_\_\_\_ N.º R.P. \_\_\_\_\_ Asiste (S/N) \_\_\_\_\_

Vocales: D. \_\_\_\_\_ N.º R.P. \_\_\_\_\_ Asiste (S/N) \_\_\_\_\_

Vocales: D. \_\_\_\_\_ N.º R.P. \_\_\_\_\_ Asiste (S/N) \_\_\_\_\_

Vocales: D. \_\_\_\_\_ N.º R.P. \_\_\_\_\_ Asiste (S/N) \_\_\_\_\_

Acuerda otorgar a los Profesores en prácticas que se relacionan, las calificaciones siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	CENTRO DONDE REALIZO PRACTICAS	CALIF.

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

Espacio para  
firmas.

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 27 de octubre de 1988, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombran registradores de la propiedad para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

Visto el expediente instruido en virtud del Concurso Ordinario n.º 216 convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 13 de septiembre de 1988, (BOE de 19 de septiembre) para cubrir Registros de la Propiedad vacantes por rigurosa antigüedad.

Visto, asimismo, lo que dispone el Art. 53.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, el Art. 501 del Reglamento Hipotecario, y en uso de las facultades conferidas por los Decretos 171/84, de 19 de junio, 62/88, de 2 de marzo y la Orden de 19 de junio de 1984, de la Consejería de Gobernación.

Esta Dirección General de Administración Local y Justicia ha tenido a bien dictar la presente Resolución por la que se nombra a los señores que a continuación se relacionan para servir Registros de la Propiedad vacantes en el territorio de esta Comunidad Autónoma.

Registro vacante: Almería n.º 2.  
Registrador nombrado: D. Juan A.º Cuadrado Cánovas  
Número: 83  
Categoría: 1.º  
Resultas: Madrid n.º 11

Registro vacante: Marbella n.º 2.  
Registrador nombrado: D. Juan Fernández Guerrero  
Número: 178  
Categoría: 2.º  
Resultas: Granollers n.º 1

Registro vacante: Jaén n.º 3.  
Registrador nombrado: D. Francisco Sena Fernández  
Número: 292  
Categoría: 3.º  
Resultas: Linares

Registro vacante: Jerez de la Frontera n.º 3.  
Registrador nombrado: D. Eduardo Fernández Galbis  
Número: 308  
Categoría: 3.º  
Resultas: Ecija

Registro vacante: Vera.  
Registrador nombrado: D. José Luis Lacruz Bescos

Número: 498  
Categoría: 4.º  
Resultas: Amurrio

Registro vacante: Cádiz n.º 1  
Registrador nombrado: D.º Ana del Valle Hernández  
Número: 572  
Categoría: 4.º  
Resultas: Olmedo

Registro vacante: Cuevas de Almanzora  
Registrador nombrado: D. Eduardo Cotillas Sánchez  
Número: 683  
Categoría: 4.º  
Resultas: Puenteareas.

Sevilla, 27 de octubre de 1988.- El Director General, José A. Sainz-Pardo Casanova.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 5 de septiembre de 1988, por la que se cesan miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.*

Habiéndose producido cambios en los miembros de la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre del Consejo Social de las Universidades de Andalucía y en virtud de las atribuciones conferidas en la misma.

#### DISPONGO

Artículo único. Cesar como miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla a D.º M.º Auxiliadora Rodríguez Roldán, D. Genaro López Acedo, D. Francisco Pleguezuelo Pernudo y D.º Carmen Jesús Fernández Cruces.

Sevilla, 5 de septiembre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*ORDEN de 6 de septiembre de 1988, por la que se nombra miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.*

Habiendo sido nombrado D. Antonio Merchón Álvarez, Secretario General de la Universidad de Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6 y 10 de la Ley 13/1984, de 11 de diciembre del Consejo Social de las Universidades de Andalucía,

## DISPONGO

Artículo único. Nombrar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla a D. Antonio Merchán Álvarez.

Sevilla, 6 de septiembre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 6 de septiembre de 1988, por la que se nombran miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre, del Consejo Social de las universidades de Andalucía y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 10 de la citada Ley.

## DISPONGO

Artículo único. Nombrar miembros del Consejo Social de la Universidad de Sevilla en representación de la Junta de Gobierno a los siguientes señores:

D. Jesús Cruz Villalón, en representación de los Profesores de Cuerpos de Funcionarios Docentes de la Universidad.

D. Antonio Fernández Gago, en representación de otro Personal Docente e Investigador.

D. Fernando Álvarez-Ossorio Micheo, en representación de los Alumnos de la Universidad.

D. Mercedes Lamparero Domínguez, en representación del Personal de Administración y Servicios.

Sevilla, 6 de septiembre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 24 de octubre de 1988, por la que se cesa miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 10 y 15 de la Ley 13/1984 de 11 de diciembre del Consejo Social de las Universidades de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas,

## DISPONGO

Artículo único. Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de los intereses sociales a D. Antonio Ballesteros Martín.

Sevilla, 24 de octubre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 25 de octubre de 1988, por la que se nombra miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

En virtud de lo establecido en los arts. 7.b y 10 de la Ley 13/1984, de 11 de diciembre del Consejo Social de las Universidades de Andalucía,

## DISPONGO

Artículo único. Nombrar miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla a D. José Manuel Cervera Grájera.

Sevilla, 25 de octubre de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de noviembre de 1988, sobre corrección de errores a la Orden de 27 de octubre de 1988, por lo que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes en los cuerpos de enseñanzas Medias y Artísticas dependientes de la Consejería.

Ilmo. Sr.:

Advertidos errores en la Orden de 27 de octubre de 1988, (BOJA de 4 de noviembre), por la que se convoca Concurso de Traslados para la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos de Enseñanzas Medias y Artísticas dependientes de la Consejería deben ser corregidos en el siguiente sentido:

Página. 4.462, donde dice: «Sevilla, 22 de octubre de 1988», debe decir: «Sevilla, 27 de octubre de 1988».

Anexo I, página. 4.463: debe ser suprimido en la provincia 14 el código 140284 I.B. del Complejo Educativo Integrado.

Anexo II, página. 4.464: debe ser suprimido en la provincia 14 el código 140284 I.B. del Complejo Educativo Integrado.

Sevilla, 4 de noviembre de 1988.- El Consejero, P.D. El Viceconsejero, Juan Carlos Cabello Cabrera.

Ilmo. Sr. Director General de Personal.

## 3. Otras disposiciones

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 96/88.

En cumplimiento de lo ordenada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 96/88, interpuesta por D. Fernando Díaz-Crespo Fernández, contra el Decreto 365/86, de 19 de noviembre, sobre integración de funcionarios en las Cuerpos de la Junta de Andalucía.

#### HE RESUELTO:

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 96/88.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados puedan comparecer ante la Sala con Abogado y Procurador, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 24 de octubre de 1988.- El Director General, José Luis Roldán Murillo.

RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 404/88.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 404/88, interpuesto por D. Jesús Alberto Merino Esteban, contra el Decreto